



EDICTO

Mediante la presente, se hace público la resolución de Alcaldía de 14 de junio de 2023, dictada en virtud de las facultades que otorga el art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, mediante la cual se convoca a los/as Sres./as. Concejales/as de la Corporación a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN** que tendrá lugar **EL DÍA SÁBADO 17 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS** en el Ayuntamiento, teniendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- Constitución de la nueva Corporación Municipal.

En Madridejos (Toledo) en la fecha indicada en la firma digital al margen.

El Alcalde-Presidente
Fdo. José Antonio Contreras Nieves
FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

